

GAZETA DE MADRID

DEL LUNES 29 DE ABRIL DE 1811.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de febrero.

El viernes 15 de febrero, al tiempo de ir el gran Señor á la mezquita, los moraitas que habian presentado anteriormente á S. A. una representacion contra el gobierno de Veli-baxá, le presentaron otra, en la que exponian que eran perseguidos por los agentes de Veli-baxá en esta capital por haber recurrido al Gran Señor contra las vexaciones que estan sufriendo.

Hoy se verificará segun costumbre en el serrallo la paga de los genizaros.

El capitán baxa ha regresado ya de su comision á la Nolia. Parece que el encargo particular que llevaba consistia en reconciliar á varios gefes asiáticos agas de los paises inmediatos á la capital, y que lo ha conseguido: se ha traído consigo á Ahmet bei, que fue *Patrona bei*, ó vicealmirante; el que al tiempo de la revolucion de 1808, quando los genizaros se sublevaron, y quemaron á Mustafá Bairacter en el palacio de la Puerta, se habia huido en compañía del capitán baxá Rahmiz-baxá, el qual se salvó en Rusia; pero Ahmet bei se habia refugiado y valido de la proteccion de Calliondji, uno de los gefes asiáticos partidario de la nueva reforma, desde donde le ha conducido aqui el capitán-baxá.

El 22 de este mes ha prohibido el calimacan de órden del Gran Señor el cazar desde los barcos en las inmediaciones del serrallo, en las costas del Asia, en lo interior del puerto, y en los rios, lagunas y demas aguas dulces, en atencion á que las Sultanas que se hallan en cinta en lo interior del harem pueden padecer alguna incomodidad con el ruido de los escopetazos. El reis-effendi ha mandado que inmediatamente se haga saber esta disposicion de S. A. á los ministros extranjeros que residen en Pera.

La Puerta acaba de publicar un firman, en el que se previene que los rajás de S. A. no deben de ningun modo ser sustraídos de la jurisdiccion de la autoridad local por la proteccion de los extranjeros; y sobre todo que ninguno de ellos pueda ser nombrado cónsul ó agente de potencias extranjeras. No se han extrañado estas providencias, mediante que de dos años á esta parte muchos rajás de la Morea, que pretendian pasar por ingleses, eran protegidos como tales, y rehusaban pagar los impuestos. Algunos cónsules de Inglaterra, y entre otros el de la Canea, son rajás del Gran Señor.

El tio del capitán-baxa va á ponerse en camino para las regencias Berberiscas, encargado de varias comisiones del gobierno. Una de las muchas órdenes que lleva manda restituir varios buques de Trieste que los regentes habian secuestrado, y que en la actualidad deben devolverse por ser ya franceses.

AUSTRIA.

Viena 21 de marzo.

Las cartas de Bohemia hablan de una cuadrilla de ladrones muy numerosa, que en la actualidad está diseminada por los montes Carpatos.

El edicto del 15 de este mes ha sido recibido generalmente con tal confianza y satisfaccion, que han penetrado el corazon de S. M. I., y le han confirmado en la buena opinion que siempre ha tenido de la fidelidad y amor de sus súbditos. Sin embargo, no hai nadie en toda la monarquía á quien estas providencias no cuesten algun sacrificio; pero todo el mundo está persuadido de que no habia otro medio de mejorar el estado de nuestra hacienda. Todos cuentan ya con los recursos seguros á que tienen derecho. El empleado se ve libre de la indigencia que le amenazaba. El capitalista disfrutará tranquilamente de todo su haber. Desaparecerán enteramente aquellas especulaciones funestas, que no servian mas que para aumentar el lujo y la pobreza relativa de la nacion, y para destruir las relaciones sociales entre las diferentes clases del estado. Cada uno volverá á entrar dentro de los límites que le señala el órden social. La Hungria contribuirá tambien por su parte al restablecimiento del órden social, reduciendo los billetes del banco á un valor, que sera seguro, porque será realizado. Verdad es que el precio de muchos artículos ha subido de repente á un punto exorbitante; pero esto depende de que el pueblo no ha comprendido todavía la mudanza introducida en los valores, y cree que un florin en billetes de banco vale efectivamente cinco veces menos que antes. Las acertadas providencias del gobierno restablecerán en breve el equilibrio. La regencia del Austria inferior ha publicado hoy una proclama sobre este particular.

BAVIERA.

Bairuth 25 de marzo.

En la parte septentrional de esta provincia no tiene ya curso la moneda de Prusia, la qual tenia un valor muy subido en tiempo de su primera introduccion en este pais, y de tal modo habia bajado en estos últimos años, que habia llegado á ser una mercancia con la que muchas casas de comercio, con especialidad las de Hof, hacian muchos negocios, recibiendo frecuentemente de Dresde y de Leipsick remesas de mucha consideracion. Estas especulaciones no eran ventajosas mas que á estos negociantes, que cambiaban las letras y remesas del extranjero con dinero de Prusia con una ganancia de 4, 5 ó 6 por 100, y á los fabricantes que de este modo se indemnizaban de los daños y perjuicios que causaba á sus fabricas el contrabando ingles, tan funesto á la industria de Alemania;

pero el dinero de Prusia ponía también algunas trabas al comercio con el extranjero, mediante que el cambio de esta moneda por el dinero de convención hacía subir el precio de las mercancías, que era preciso de comprar en los estados vecinos, no siendo suficientes las producciones de esta provincia para nuestro consumo.

Por esta razón se prohibió el dinero de Prusia en la parte meridional de esta provincia luego que la Baviera tomó posesión de ella, habiendo hecho indispensable esta providencia sus relaciones de comercio con los estados bávaros.

GRAN DUCADO DE BADEN.

Carlsruhe 24 de marzo.

Continúa con calor la construcción de nuevos edificios en esta ciudad. De dos años á esta parte se han construido de nuevo mas de 200 casas, todas de excelente arquitectura, y en el día se están edificando otras muchas.

La esperanza de ver algun día elevada esta ciudad á la clase de capital y residencia fija del Soberano, y el precio exorbitante de los alquileres, que reducen á veces á los propietarios un 10 y aun un 12 por 100 de sus capitales, han animado á muchas gentes á construir nuevos edificios.

También se están haciendo en el día dos iglesias, una de ellas para el culto católico. S. A. I. la gran duquesa heredera ha puesto la primera piedra de este templo.

El señor baron de Cronfels, gentilhomme de la corte de Baden, y director general de correos, saldrá dentro de pocos días para Basilea para arreglar con este canton un convenio relativo á los correos y portes de cartas de los dos países.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Frankfort 28 de marzo.

El *Morgenblatt* cuenta el hecho siguiente:

„Una mujer de la plebe de Buda, en Hungría, que era muy amiga de modas y de galas, deseosa de satisfacer este capricho, atraxo á su casa á un judío que andaba vendiendo telas y buxerías. Le mató: picó su cuerpo en pedazos muy pequeños; y echándolos en un cesto, los llevó al Danubio, y los dexó á la orilla, por no haber tenido tiempo para arrojarlos al agua. Habiendo vendido algunos de los géneros robados, se descubrió por este medio su delito, que ella misma confesó también. Pero como el hombre asesinado era judío, las leyes húngaras no la condenan mas que á reclusion perpetua, y á 25 azotes cada tres meses.”

SUIZA.

Berna 29 de marzo.

El gran consejo de este canton acaba de nombrar por una gran mayoría de votos para primer magistrado al señor Bourcard, antiguo burgo-maestre, el qual será Landammann el año próximo, en que pasará á Basilea el poder central.

GRAN DUCADO DE TOSCANA.

Florenzia 30 de marzo.

S. A. I. la gran duquesa recibió el 23 al me-

dio día la noticia tan deseada del feliz alumbramiento de S. M. la Emperatriz, y del nacimiento de un príncipe Rei de Roma. Este plausible suceso fue anunciado inmediatamente por oficiales de S. A. I. y por correos á todos los puntos de la Toscana, al principado de Luca y Piombino y á la isla de Elba. Por este medio en el intervalo de pocas horas se extendió esta noticia por todo el gran ducado, donde fue celebrada con salvas de artillería, con repique de campanas, y con la expresión mas viva y sincera de alegría de todo el pueblo toscano.

En la noche del citado día hubo aquí iluminación general: la del palacio imperial era magnífica, y también sobresalieron la de la prefectura y la de la casa del corregidor, de las de los empleados públicos, de los palacios de los príncipes Corsini y Borghese, y de otros muchos particulares.

También se iluminó el teatro de Cocchero, donde S. A. I. la gran duquesa fue recibida con repetidos vivas y aplausos, y con las aclamaciones de *viva el Emperador, viva la Emperatriz, viva el Rei de Roma y vivan SS. AA. II.*

Al día siguiente se cantó en la capilla imperial un *Te Deum*, al que asistieron de gran gala y ceremonia las principales autoridades, y las damas y oficiales de la corte. La artillería de los fuertes hizo varias salvas durante esta ceremonia; el resto de aquel día y los dos siguientes se pasaron en banquetes y fiestas de todos géneros, á las que asistieron innumerables habitantes de los pueblos y campiñas inmediatas.

La ciudad de Florenzia ha determinado celebrar también con una función particular este feliz acontecimiento; y ya se están haciendo los preparativos necesarios en diferentes parages de la ciudad.

Los habitantes de las de Liorna, Sena, Pisa, Volterra &c. manifiestan el mismo zelo en sus iluminaciones y regocijos públicos una muestra de las fiestas que serán celebradas con este motivo en todo el imperio.

IMPERIO FRANCÉS.

Burdeos 28 de marzo.

El corregidor de esta ciudad, inmediatamente que recibió la noticia del nacimiento del Rei de Roma, determinó que la plaza llamada del Delfin se llamase en lo sucesivo *plaza del Rei de Roma*. El monumento de utilidad pública, que debe erigirse en esta plaza, será consagrado particularmente á la memoria del nacimiento del Rei de Roma.

Paris 8 de abril.

NOTICIAS DEL EJÉRCITO DE PORTUGAL.

Acaba de llegar á Paris un ayudante de campo del señor mariscal príncipe de Eising, que salió el 23 de marzo de Celorico, donde dexó el quartel general.

El 28 de febrero estaban ya apurados todos los almacenes que tenía el ejército, y los forrageadores salían á 20 leguas del quartel general, y no traían casi nada.

El 1.º de marzo no quedaba ya mas recurso que empezar á gastar la reserva de galleta, que á lo sumo podía proveer para 15 días; ni había medio para esperar la cosecha, con la qual no podía

contarse hasta el mes de junio. En esta situación el príncipe de Essling no podía tomar mas que uno de estos tres partidos:

O atacar á los ingleses en las líneas de Lisboa, operacion contraria á los principios de la guerra, mientras no llegase la artillería gruesa;

O pasar el Tajo para juntarse con el ejército de Andalucía, y por este medio ponerse en comunicacion por el camino real con Sevilla y Madrid, sacar artillería de Badajoz, proveerse de víveres en el Alentejo, y mudar de línea de operacion, conservando las dos cabezas de puente, que el ejército habia formado sobre la orilla derecha y sobre la izquierda del Zexere cerca de Punhete.

El general Eblé logró construir 200 barcos con una actividad y un conocimiento de todos los recursos de su profesion, que hacen el mayor honor á este general y á la artillería del ejército. Se podía pues echar dos puentes á la vez sobre el Tajo, amenazar pasarlo delante de Punhete, y verificarlo mas abaxo enfrente de Santaren, tomando despues por la espalda la division del general Hill que estaba delante de Punhete, ó bien echar al ejército ingles á Lisboa haciendo un movimiento por Leiria, y de este modo obligar á la division Hill á que fuese á socorrer á la ciudad. En fin, este movimiento hubiera servido tambien para echar un puente en las inmediaciones de Punhete. Una vez pasado el Tajo con qualquiera de estas dos operaciones, quedaba abierta la comunicacion con Sevilla y Madrid, y el ejército podía retorzarse con todos los recursos del de Andalucía.

El tercer partido que se presentaba era volver á pasar el Mondego, dirigiéndose á Guarda, y poniéndose en comunicacion con Ciudad Rodrigo, donde estaban el vestuario, las municiones, los almacenes, y la tesorería del ejército, al que no se habian dado p gas seis meses habia.

El 3 de marzo el príncipe de Essling resolvió tomar este último partido.

El 4 se pusieron en camino todos los bagages y enfermos en las gavadaduras del ejército, y tomaron dos marchas de delantera. El duque de Elchingen se encargó de la retaguardia, y adelantándose desde Leiria hasta Mollano, amenazó rodear la posicion de Cartaxó. El 10 estaba ya la retaguardia en Pombal.

Nuestros tiradores, que se habian quedado delante del pueblo, vinieron á las manos con la vanguardia inglesa, lo que dió motivo á la accion de Pombal. Nuestras avanzadas se retiraron, y la vanguardia inglesa entró en el pueblo. La primera brigada de la primera division del duque de Elchingen marchó contra el enemigo á bayoneta calada, y le mató ó hirió de 400 á 500 hombres. Nuestra pérdida en esta accion no pasó de cinco muertos y 18 heridos. La vanguardia inglesa no traía artillería, y la nuestra estaba en batería, y hacia fuego sin cesar.

El 11 la retaguardia francesa se hallaba sobre las alturas de Redinha. El general ingles se adelantó con todo su ejército, y á las dos de la tarde desplegó unos 2500 hombres baxo el fuego de 40 cañones nuestros, que disparaban con la mayor viveza. El enemigo estuvo aguantando nuestro fuego, sin descubrir ninguna batería hasta las cinco de la tarde, y muchas veces se advirtió el desorden en sus columnas. A aquella hora llegó su artillería, y montaron algunas baterías. Vimos entonces

con mucho placer que una de sus divisiones maniobraba por la derecha para rodear nuestra izquierda por el valle de Resinha. La dexamos maniobrar, y quando la vimos ya bien empuñada, marcharon contra ella el 50.º y 17.º de línea á bayoneta calada, y la pusieron en completa derrota. El oficial ingles que mandaba la accion fue muerto. El 3.º de húsares hizo una carga muy brillante. La pérdida de los ingleses ha sido muy considerable, por haberse hallado muchas horas expuestos á todo nuestro fuego. La nuestra no llega á 80 hombres entre muertos y heridos.

El 15 la vanguardia francesa se hallaba en Foz de Arome.

Nuestra artillería estaba en posicion en la orilla derecha del Cera, que domina con mucho la izquierda. Empeñámos con suma destreza al enemigo en una accion de vanguardia, que le fue muy funesta. La atraximos baxo el fuego de la orilla derecha, mientras el 59.º y el 69.º se cargaban con vigo; y entre tanto que las columnas inglesas tomaban y perdian muchas veces el pueblo, eran el blanco de todas nuestras baterías. Introdúxose el desorden en sus filas, y se comunicó con rapidez á toda la línea enemiga, fatigada ya de tan contraria posicion. Hubo soldados ingleses que llegaron huyendo á Loura y á Pinherios.

La aldea de Foz de Arome quedó á la retaguardia francesa.

Nuestra pérdida asciende á 200 hombres, y la del enemigo á 1200. Ha perdido entre otros un oficial general.

Este era el momento de marchar contra el ejército ingles, y destruirle, y aun corrió por algunos instantes esta resolucion por el ejército; pero estábamos á 15, y la retirada habia principiado el 5. No hablamos caminado mas que legua y media, ó dos leguas cada dia, y no nos quedaban víveres mas que para tres dias á media racion. Era pues imposible detenernos, y no podíamos perder ni un dia. Así pues el ejército continuó su movimiento.

El 17 la retaguardia habia pasado enteramente el Alba.

El enemigo, escarmentado con las acciones de Pombal, de Redinha y de Foz de Arome, no volvió á dexarse ver.

Estas tres acciones han sido muy ventajosas para el ejército frances. Ha gastado 12 dias desde Santaren hasta las orillas del Alba. No ha dexado atras ni un caixon, ni un bagage, ni un enfermo. Los movimientos de la retirada han sido calculados no por los movimientos de los ingleses, sino por la necesidad de las subsistencias.

En fin, el 22 el ejército se hallaba en la mejor posicion, y los soldados con excelentes disposiciones. Salían convoyes de Salamanca y de Ciudad Rodrigo, y cada dia llegaban al ejército remesas de zapatos, de vestuario y de todo lo necesario para reponerse.

De este modo el ejército de Portugal ha vivido seis meses con los recursos del pais, y quando estos se han agurado, y que ha sido imposible transportar provisiones de los almacenes distantes, ha mudado de posicion á su autojo. Los meses, que preceden á la cosecha, son los mas penosos para subsistir, porque los graneros se hallan ya agurados: dificultad que debe ser mucho mayor en un pais enemigo, y ya devastado.

AVISO DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA ORDEN
REAL DE ESPAÑA.

Conforme á providencia del Excmo. Sr. gran tesoro de la Orden Real, estan tomadas en esta administracion general las medidas para pagar desde principios de junio próximo las pensiones de los caballeros, así los picos de las que pudiese haber pendientes del año de 1809, como las correspondientes al primer medio año de 1810, y tal vez hasta completar su segundo quadrimestre, y con poco retardo el resto de dicho año, segun los fondos que sea posible recaudar en medio de las dificultades de las circunstancias.

Para su efecto y noticia de los caballeros pensionistas, dando este aviso, parece oportuno copiar lo que prescriben los estatutos de las oficinas de la Orden Real.

En el título 2.º que trata de la gran tesorería, indicando el artículo 8.º la voluntad del REI de que si es posible se verifiquen los pagos por trimestres, el artículo 9.º dice así:

„Para la cobranza debe acreditarse antes en la gran tesorería la existencia de los caballeros, lo qual ordena S. M. que haya de ser en el modo siguiente:

1.º „La de individuos de plazas, cuerpos militares, civiles y eclesiásticos, por certificaciones de los respectivos mayores ó secretarios, visadas por los gefes ó magistrados superiores.

2.º „La de individuos no pertenecientes á corporacion unida en un pueblo, y aunque sea uno solo el individuo, por certificacion del secretario del ayuntamiento, visada por el corregidor ó justicia mayor.

3.º „Las certificaciones deberán ser trimestres en fin de marzo, junio, setiembre y diciembre, dirigiéndose con sobre al gran tesoro, repitiendo su duplicado en correo inmediato, y que lleguen para mediados del mes próximo sucesivo; pues su falta podría originar no tener cabida los interesados en los libramientos de la época, y deber aguardar á los de la siguiente.

4.º „En las certificaciones debe ponerse á continuacion, por nota, la relacion de fallecidos en el trimestre que finaliza, con expresion de fecha del fallecimiento. (Debe tambien ponerse la de nombramiento de cada caballero, asentándolos por el orden de la de los decretos.)

5.º „La certificacion de las corporaciones civiles debe comprehender á los transeuntes de la misma clase domiciliados en otros pueblos, si lo solicitan, y lo mismo la de los secretarios de ayuntamiento á los transeuntes que no pertenezcan á corporaciones de aquel pueblo.”

En la prevencion de la nota de relacion de fallecidos debe entenderse que se ha de poner igualmente la de los pasos á otros destinos, por exemplo, un oidor de Valladolid á alcalde de corte, un teniente del regimiento núm. 2.º á capitán del núm. 4.º &c., quienes han de cobrar su crédito en el cuerpo ú destino en que se hallasen como comprendidos en la certificacion de existencia del cuerpo en que estuviesen, y omitidos en la del cuerpo de que salieron.

En el título 5.º, que trata de la contaduría, varios artículos dicen así:

El 13.

„Como todos los pagamentos de encomiendas y pensiones han de hacerse precisamente en esta corte, los interesados ausentes deberán tener en ella sus apoderados, á cuyo nombre se libren sus créditos; presentándose los poderes á la administracion general, de donde, tomada noticia, se pasen á contaduría para su asiento en libro á este fin, presencia y paradero.”

El 14.

„Los libramientos de encomiendas serán individuales á nombre de cada comendador ó del apoderado que le representa.”

El 15.

„Los de pensiones comprehenderán cada uno á todos los caballeros pensionistas de una misma plaza ó cuerpo militar ó civil ó eclesiástico en la forma que resulte de su acreditamiento de existencia, segun el artículo 9.º del título 2.º, expidiéndose con relacion adjunta nominal, baxo el propio número del libramiento á favor del apoderado que cada corporacion ó individuos unidos de un pueblo fuera de corporacion ó individuo solo de un pueblo tuviesen nombrado.”

A las prevenciones antecedentes se debe añadir que en aquellos pueblos en que hubiese diferentes corporaciones, por exemplo, civil, eclesiástica, militar, será conveniente, si no se ofrecen dificultades, el conferir los poderes á una misma persona, pues esto producirá facilidad y desembarazo para los pagos en la tesorería.

El 17 dice así:

„A los comendadores y pensionistas que por su ingreso posterior al principio de la época que se paga, no les corresponda el todo de la época, se les ajustará y pagará la cantidad respectiva hasta el fin de ella. Y por los que hubiesen fallecido durante la misma, se les hará su ajuste hasta el dia del fallecimiento, incluso este, sin que se varíe la forma del pago; esto es, que el del comendador ó indemnizado difunto ha de ser el que se acredite testamentario, ó al apoderado de este testamentario, sin tener que entenderse con herederos; y el del pensionista fallecido será precisamente al apoderado de la corporacion á que pertenecía, y baxo el mismo libramiento como si viviese, acudiendo los herederos á la corporacion para su cobro. Y quando el fallecido hubiese sido individuo único pensionista en un pueblo, presentando testimonio oportuno del escribano de ayuntamiento, se hará el libramiento y su pago al apoderado que le reclamase con aquel documento.”

Se advierte que los que por falta de noticia no hubiesen remitido las certificaciones trimestres anteriores de existencia, cumplen con la que remitan comprehensiva hasta fin de 1810, ó hasta marzo último.

NOTA.

Los caballeros comendadores no tienen aun cabida para el cobro de sus encomiendas.

Madrid 22 de abril de 1811. — Juan Josef de Gamboa.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete y media de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Posadera, ó el Enemigo de las mugeres, y el fin de fiesta los tres Novios imperfectos. Actores en la comedia: Señoras García, Maqueda y Torres. Señores Ponce, Oros, Avecilla, Suarez, Casanova y Fabiani.

En el de la Cruz, á las cinco de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada los Sueños de Josef, en la que hará el papel del jóven Josef la señora Manuela Carmona, y cantarán un duo en la misma comedia las señoras Lopez y Cascante: se bailará el bolero, y se concluirá con el sainete titulado la Letería, primera parte.